

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

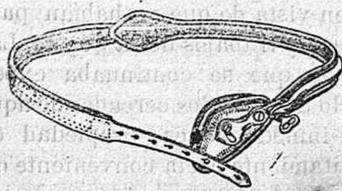
DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 31.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, MARTES 6 NOVIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86



IMPORTANTÍSIMO

Herniados (trencats)

LEED

El 7 del corriente, llegará á esta ciudad el acreditado ortopedista de Barcelona D. J. M. ALBAFULL VIDAL, hospedándose en el Hotel Bustamante en donde permanecerá solamente los días 7 y 8 del corriente.

Todas cuantas personas lo deseen pueden consultarle los citados días de 9 á 1 y de 4 á 7 sobre los aparatos de su fabricación, especialmente en bragueros reguladores los más recomendados por las eminencias médicas para la curación de toda clase de hernias, además trae infinidad de modelos de su exclusiva invención, tanto para caballeros, señoras y niños, los cuales no molestan y se amoldan perfectamente al cuerpo. Fabricación especial de piernas y brazos artificiales, corsés para la desviación de la columna vertebral con todos los últimos adelantos y toda clase de aparatos para toda clase de dolencias humanas. Fajas para señoras y caballeros, (especiales para las embarazadas). OJOS artificiales trae una rica colección.



A todas cuantas personas que necesiten algún aparato, les conviene no dejar perder la ocasión de consultar los citados días para aliviarse de sus dolencias y evitar una estrangulación de hernia, cuyas consecuencias son tan funestas; además yo garantizo todos mis aparatos, y puedo garantizarlos por mis muchos años de práctica en las casas de D. José Clausalles, de Madrid, Barcelona y Valencia.

También visitará las siguientes poblaciones.—MAHON, 7 y 8 de Noviembre, Hotel Bustamante.—CIUDADELA, 9 y 10 Noviembre, Fonda de Feliciano, hasta el día 11, á la salida del vapor.

Intransigencias

Los que, disgustados de lo presente y aquejados por el ansia de lo mejor, aspiran á realizar la que estiman obra regeneradora, por fuerza han de expresar con viveza aquello que con vehemencia sienten. Una cierta dosis de exaltación es para ellos, no sólo lícita, sino necesaria. Está en la ley del espíritu. En buen hora que luego, *en frío*, se condenen los excesos del proselitismo religioso ó del radicalismo político; no por ello será menos cierto que á los mártires debió su triunfo al cristianismo y á los tan denigrados jacobinos debemos todos la libertad.

La naturaleza misma, en sus misteriosas previsiones, atempera siempre la magnitud de las energías que dispone á la importancia de la obra á que las consagra. Por eso acumula en la juventud un tesoro tal de ilusiones y ardimientos que baste á sufragar todo el consumo de la vida. Por eso la nueva impresión, la idea nueva nos cautivan con indecible hechizo. Por eso el amor, con sus grandes abnegaciones y aun sus engañosos espejismos, es indispensable á los que han de recorrer unidos, en unión indisoluble, todo el áspero camino de la vida. Por eso brota en el alma de la madre un manantial inagotable de ternura proporcionando á la inmensa labor de la maternidad. Y por eso en la historia toda idea que nace, toda empresa que se inicia, requiere de sus parciales la devoción entusiasta y un poco febril, sin las cuales el ánimo cedería ante la dificultad y desmayaría fácilmente ante el obstáculo.

Los afectos al *statu quo*, los amigos de lo presente, como no han menester de semejantes exaltaciones, tampoco tienen el derecho de dejarse dominar por ellas. El contento de lo actual, la beatitud de la posesión debe hacer de ellos gentes, por satisfechas, tranquilas. Ni la inquietud del ideal les atormenta ni les mortifican las espinas de la adversi-

dad. Mejor cuadran á su especial idiosincrasia la calma y la serenidad que no las violencias de la pasión y los arrebatos de la ira.

Nada sin embargo tan frecuente como el que de hecho se verifique lo contrario. Pasados los hervores revolucionarios, entradas las democracias en su período de reflexión y madurez, la prudencia suele estar las más veces del lado de los innovadores y la epilepsia atacar á los que de conservadores blasonan. Esto, que en política es muy común, es regla constante y sin excepción cuando se trata de asuntos que de algún modo se refieren, no tanto á la religión misma, cuanto á lo que llamaríamos política religiosa. En este género de problemas, so capa de fe, la intolerancia reina soberanamente y pasa de ordinario, no ya sólo por legítima, sino hasta por santa.

Bien es verdad que ahora los clericales lo han arreglado de otro modo. De algún tiempo acá parece ser que los intransigentes son los liberales. No es cosa fácil el darse cuenta de en qué consistan esa intolerancia, esa intransigencia, ese fanatismo que han dado en calificar de rojo los retóricos del justo medio. Los partidarios del libre pensamiento ganatematizan, excomulgan á los que no piensan como ellos? ¿Les injurian tildándoles de soberbios y rebeldes, calificando sus doctrinas de torpes, inmorales, venenosas, poniendo en duda su integridad moral; pese á la evidencia de los hechos, mirándoles con horror, evitando su compañía, calumniándoles y persiguiéndoles? ¿Deshacen por decreto los matrimonios eclesiásticos? ¿Llaman mancebas y concubinas á las mujeres que se casan canónicamente? ¿Excluyen con violencia de los cementerios civiles á los cadáveres de los creyentes, considerando su enterramiento en aquéllos como profanación y sacrilegio? ¿Obliga á los transeúntes á rendir homenaje á los símbolos de sus opiniones ó creencias? ¿Demanda de las autoridades que sean separados de sus cátedras los profesores católicos? ¿Piden la condenación

ó condenan ellos mismos congregados los libros piadosos? ¿Pretenden que se borren de las fachadas de los templos los signos que indican el destino de los edificios consagrados al culto? ¿Quieren que se prohiban las manifestaciones externas de cuantas creencias difieran de las suyas? ¿Han escrito un artículo constitucional por cuya virtud lo que ellos creen deba ser la fe del Estado? Pues si nada de eso han hecho ni en ello piensan, ¿en qué diantres puede fundarse la patraña de ese fanatismo, de esa intolerancia, de esa intransigencia de que se dicen ahora víctimas los fanáticos que tienen por principio no tolerar ni transigir?

Atribuir al adversario los propios defectos y culparle de las propias culpas es achaque antiguo y práctica antediluviana. Con esta habilidad se pretende hacer á la vez la censura del enemigo y la propia apología. Los que acusan á los demás de intransigentes, ¿quien duda que han de ser modelos de la más ilustrada y generosa tolerancia? Ni es en ello todo malicia. Muchos hay que se tienen de buena fe por perseguidos. Habitados á la dominación, la ajena libertad les parece un yugo. Son como los reyes absolutos que se juzgaron esclavos el día en que la revolución puso freno á su despotismo. Llaman imposición á la libertad y no reparan que la libertad es lo único que sea lícito y necesario imponer, por ser lo que hace toda imposición imposible. Entienden que entra en la esfera de sus libertades el derecho de coartar las de los demás, y apenas los otros son libres tiéñense ellos por siervos. Quien identifica su libertad con el despotismo siempre que no oprima tiene que juzgarse oprimido.

Triste situación la de la Iglesia bajo la terrible persecución francmasonica que se avecina! No podrán ya los sacerdotes declararse exentos de la obligación de obedecer á las leyes ni excitar á los fieles á la desobediencia. No será lícito á los prelados ofender á las personas con calificativos injuriosos sin atenerse, como cada *quisque*, á las consecuencias. No será dando á los párrocos imponer ó negar á su arbitrio tal ó cual sepultura á los difuntos. No cabrá abofetear impunemente y llevar por contera á la cárcel á aquellos que rehúsen descubrirse ó prosternarse al paso de una procesión ó en presencia del santo Viático. No será ya tan fácil á los confesores captar herencias, atribulando con la amenaza de las sanciones de ultratumba el alma de los moribundos. No se consentirá que los eclesiásticos se dediquen á la enseñanza pública sin hallarse provistos al efecto del título correspondiente. Frailes y monjas pagarán al fisco el tributo debido cuando ejerzan alguna industria. No serán los conventos de religiosas moradas inaccesibles, sustraídas al imperio de las leyes por una especie de celestial extraterioridad y en cuyo seno puedan perpetrarse las más negras infamias sin que á la justicia humana le sea posible impedir las ni castigarlas. No se podrá obligar por fuerza

al cumplimiento de un voto á aquellos que de él desintieren... Si, triste, muy triste la situación que espera á la Iglesia de Dios. ¿Como no ha de poner el clericalismo el grito en el cielo, como no ha de amenazar con la guerra civil, viéndose privado del santo derecho de abusar?

ALFREDO CALDERÓN.

FRANCIA

Bien desacreditada estaba la frase célebre de Thiers, grata durante veinte años á los doctrinarios franceses y á algunos demócratas españoles: «La República será conservadora, ó no será»; pero ahora, con la subida de Clemenceau al poder, esa frase acompañará en el panteón de las ridiculeces y de los lugares comunes á aquella otra, con que el propio Thiers desconfió y abominó de los ferrocarriles.

Cuando más se ha desprendido del lastre conservador, más y mejor se ha consolidado la República francesa.

Allá por los años de 1880-1881, en la época de las leyes de Mayo, todos los doctrinarios eclécticos de Europa, y muy especialmente los de España, repetían á coro la misma tonadilla: «Por ese camino no tardará Francia ni meses en caer bajo el imperio ó bajo la dictadura».

Y no hubo de qué. Francia, sin detenerse, ha secularizado por completo la enseñanza, se ha limpiado de Congregaciones religiosas y ha llegado á la separación del Estado y la Iglesia, cada vez más dueña de su voluntad y más segura de su destino.

Crisis terribles sufrió en los últimos tiempos; crisis de que cualquier monarquía no hubiera podido salir á costa de evoluciones ó transformaciones esenciales.

La República vecina triunfó de tales dificultades, acentuando siempre que se producían el radicalismo de sus gobiernos.

Ni el escándalo de Wilson, ni las enormidades del Panamá, ni las aventuras de Boulanger, ni la furia católico-plebiscitaria de los nacionalistas, ni el estado epiléptico motivado por el proceso Dreyfus, ni cosa alguna de las que ahora con los inventarios y las protestas de los obispos remueven el fondo jesuítico de cierta parte de la sociedad y el fondo vendeano de algunas comarcas del Oeste, han hecho que el progreso se desviase una pulgada de su franca ruta.

En los trances referidos, la República dando al traste con una lógica caduca, en vez de evolucionar sobre la derecha, evolucionó sobre la izquierda, y pudo de esta manera salir á salvo de entre los más terribles escollos.

Así ha llegado á gobernarse con el ministerio actual que acusa, dentro de las instituciones contemporáneas, el grado máximo del radicalismo. En lo social, hay todavía un ilimitado *plus ultra*; en lo político, no.

¿Y decir que, hace apenas un cuarto de siglo, Julio Simón parecía el único

hombre posible de gobierno, en tanto que Gambetta y Ferry pasaban á los ojos del mundo por dos peligrosísimos exaltados!

Con esa progresión constante, resuelta, decidida, no interceptada jamás por momentáneos descansos ó retrocesos conservadores, Francia, lejos de perder crédito y vitalidad, ha recuperado su grandeza y mejorado en tercio y quinto el papel que antes de 1870 desempeñaba en el mundo. Rica y próspera como nunca lo fué, posee un robusto ejército, bien querido, pero nada adulado, obediente á las leyes de la nación y en cuya disciplina no han conseguido abrir mella ni el descontento interior ni las conjuras y sollicitaciones de todo género de reaccionarios. Su armada compite con la de Inglaterra, amiga ahora y aliada suya. Su Hacienda tiene lo bastante para prestar más de lo que le convendría á cuantos reyes y autócratas andan sobrados de vanidad y exhaustos de recursos.

Además, la gente beata y conservadora, que la aborrece, por una fatalidad muy semejante á un castigo y á una burla, véase condenada á imitarla en sus vicios, ya que finge mirar con desdén sus buenas cualidades, y allá se vá, plagiaría servil, á tomar en la capital de la odiada democracia lecciones de elegancia, de buen tono y de ingenio. Han caducado para siempre las airadas é inútiles profecías.

Y ahora, ante el ministerio Clemenceau, retírense á sus granjas ciertos menguados liberales españoles, si todavía son capaces de sonrojo, aunque no lo sean, según están demostrándolo, de enmienda.

Retírense, porque, de lo contrario, muy pronto el tirón que viene de Francia los precipitará, muertos ó vivos en la hoya.

(De *El Ideal* de Lérida).

Crónica mundial

La gente que no se duerme.—*La peste bubónica en el Japón.*—*El tratado con Francia.*—*¿Nueva triplíce?*—*La prensa inglesa.*—*Los Estados-Unidos y el Japón.*

Telegrafían de Berlín llamando la atención sobre el hecho que casi todos los principales periódicos alemanes han empezado simultáneamente una campaña cuyo objeto es establecer en sus oficinas principales en aquella capital una grandiosa agencia de noticias que, con sucursales á todos los países del mundo, apoyarán y fomentarán los intereses de la política, industria y comercio del imperio germánico, evitando así el tener que valerse casi exclusivamente de las agencias de Londres, que, como es lógico, favorecen siempre en sus mensajes los intereses británicos.

Con el establecimiento de la proyectada agencia en Berlín se contrarrestará, dicen los periódicos alemanes, la influencia que en punto á información ejercen los ingleses en el mundo entero.

Se ha recibido en Tokio noticia de haberse presentado varios casos de peste bubónica en Osaka, Kioto y Wakayuma y que de las 130 invasiones registradas hasta ahora, cincuenta han tenido resultado fatal.

El gobernador general de Argel ha remitido un telegrama al Gobierno francés, llamándole la atención

acerca de los perjuicios que sufrirá aquella colonia francesa con la reducción de los derechos sobre vinos, frutos, etc., procedentes de España.

Según el periódico norteamericano «Sun», se ha firmado una alianza defensiva entre Francia, Inglaterra é Italia para asegurar sus mútuos intereses políticos y encaminar á las potencias á la constitución de una Liga de la Paz.

El «Daily Telegraph» ha publicado un artículo en el que afirma que España no solo es la primera potencia de segundo orden que existe, sino que por sus excepcionales condiciones estratégicas y morales, es digna de reingresar en el concierto de las grandes potencias.

Mr. Root, secretario de Estado, ha rogado al Gobierno japonés que hiciera detener y castigar á los marineros japoneses que recientemente intentaron desembarcar en las islas vecinas de Alaska, centro de pesquerías de focas, y que se refugiaron en el Japón después de sostener un combate con los guardias americanos.

El departamento de Estado califica el hecho de tentativa de invasión del territorio americano.

El Consejo de administración escolar de San Francisco ha denegado á los niños japoneses el derecho de seguir los cursos de las escuelas frecuentadas por los niños americanos.

M. Bokir, embajador del Japón en Washington, ha visitado á Mr. Root para pedirle que los Estados Unidos reconozcan á los japoneses establecidos en California todos los derechos del tratado de 1894.

Asegúrase que el conflicto tendrá una solución pacífica.

Los diputados japoneses de Washington declaran que la situación entre los dos países, es grave.

Los japoneses de San Francisco han llevado el asunto á los tribunales.

En el Japón reina emoción extraordinaria.

El Gobierno norteamericano ha tratado del gran conflicto producido por la expulsión de los escolares japoneses.

Se acordó obrar delicadamente, á fin de evitar á todo trance una ruptura que habría de tener fatales consecuencias para ambas naciones.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 5 Noviembre 1906

Presidió el Alcalde D. José María Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Ponseti, Vidal Palliser, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernández, Sintés Pascuchi, Carreras Orfila y Pons Sancho

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Ratificar el acuerdo tomado en sesión extraordinaria celebrada ayer.

Conceder licencia á D. Joaquín Mercadal Goñalons, para instalar un motor eléctrico en la casa número 10 de la calle de Santa Rosa.

Conceder licencia á D. Lorenzo Arguimbau para cercar unos terrenos de su propiedad situados en el primer kilómetro de la carretera de Mahón á Ciudadela y construir un edificio en ellos.

Conceder licencia á D. José Truylol Pons para construir un edificio en terrenos lindantes con el primer kilómetro de la carretera de Mahón á San Luis.

Conceder licencia á D. Martín Sintés para construir una acera en la casa número 220 de la calle del Castillo.

No conceder más plazos para el cobro voluntario de los arbitrios municipales establecidos este año sobre bicicletas, motocicletas y automóviles, casas de bebida, fondas, cafés y demás similares; perros y prestación personal, y sobre el impuesto de sal de 1905.

Adjudicar definitivamente á favor de D. Pedro Truylol Pons, por la suma de 1.823 pesetas cada año, el servicio de limpieza de las calles, plazas, mercados, cuestas y demás vías públicas de esta ciudad correspondiente al periodo que media desde el 1.º Enero 1907 al 31 Diciembre de 1903.

Celebrar nueva subasta para el suministro del aceite y petróleo necesarios durante el año 1907 para el alumbrado público y demás servicios municipales por haber resultado desierta la celebrada el día 2 del actual.

Quedar enterado que el licenciado D. Antonio Cardona y Cardona, desde el día 1.º de Octubre próximo pasado viene dando las enseñanzas de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Quedar enterado con gusto de una comunicación del arcediano de la catedral de Menorca D. Sebastian Vives y agradecer el ejemplar que ha regalado de su obra titulada «Historia de los antiguos beneficios de la Santa Catedral de Menorca».

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el próximo pasado mes de Octubre.

No aplicar la fianza que tienen constituida los arrendatarios de las casetas-carnecerías al pago de los alquileres del último trimestre de este año.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1907.

Aprobar el padrón de cédulas personales para el año 1907.

Cuentas

Quedar enterado de las siguientes: De la de productos de Matadero de Octubre, importante 896'35 pesetas.

De conservación de la Rampa de la Abundancia y Plaza de la Constitución, 84'55 pesetas.

De *El Porvenir del Obrero*, 10 pesetas.

A informe

De la Comisión de Policía Urbana. D. Lorenzo Morro pide autorización para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 55 de la calle del Castillo.

Otros asuntos

Se acordó pase á la Comisión de Hacienda una instancia de D.ª Rita Moll y Villalonga en súplica de que se le indemnice de varios objetos que por prescripción facultativa viose obligada á quemar.

El señor Pons Sitjes manifestó que había un acuerdo tomado hace varios meses en virtud del cual debían construirse aceras en la calle de Sta. Cecilia, cuyos trabajos no empezaron á su debido tiempo por enfermedad del encargado de construirlas, y como

ello se demoraba, y creía de interés dicha construcción esperaba que el Ayuntamiento haría cumplir el acuerdo, aunque fuese pagando dichas obras con cargo al presupuesto del año próximo, siendo aprobada dicha petición conforme á los deseos del señor Pons Sitjes.

El mismo concejal propuso luego que en vista de que se habían paralizado los trabajos de la Cuesta Larga y de que se continuaba expendiendo tierra de los cercados de aquellas inmediaciones propiedad del Ayuntamiento creía conveniente que al objeto de ocupar algunos ancianos que en ello estaban empleados se les cediera gratuitamente la tierra que pudiesen sacar y que ellos la expendiesen por su cuenta al objeto de que al menos puedan ganar algo que les mitigue su mísera situación.

Después de discutido dicho asunto se acordó que cuantos deseen estar en ello ocupados lo soliciten de palabra al Ayuntamiento el cual les designará el sitio en donde podrán extraer la tierra.

El señor García manifestó que en la prestación personal se nota una cantidad crecida sin cobrar la cual pertenece al presupuesto del corriente año y en vista de ello esperaba que el Ayuntamiento acordaría obligar á que dichas cantidades fuesen satisfechas antes de finalizar el año, ya en metálico ya en jornales. Agregó que en el camino de Tramontana había sin cobrar unas docientas pesetas y que todos los morosos mostraban conformes en satisfacer sus débitos en jornales, acordándose que estos trabajos se realicen dentro el presente año.

El señor Tomás expuso que en la cuesta del paseo de la Miranda hay una alcantarilla cuyas aguas van filtrando en varios almacenes de aquellas inmediaciones y antes de que ocurra un derrumbamiento espera se tomarán las medidas necesarias para evitarlo.

El señor Vidal Palliser pide se presenten al Ayuntamiento para su aprobación las nuevas ordenanzas municipales, acordándose que antes de proceder á su aprobación queden quince días sobre la mesa para que los señores concejales puedan estudiarlas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las nueve y veinte minutos se levantó la sesión.

Junta municipal de asociados

Sesión Extraordinaria

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Ponseti, García, Vidal, Carreras antes Amorós, Pons Sancho y Tomás y el asociado Salvador Botella.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó ratificado el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 29 de octubre último aprobando las Bases para la contratación de un Empréstito de 50.000 pesetas al interés del 5 por 100 anual, amortizable en veinte años, con destino á la continuación de las obras de reforma de la cuesta Larga en que se dá ocupación á los obreros que carecen de trabajo.

Y se levantó la sesión.

DEL CORREO

Madrid 5.

Dice el «Liberal»: «Los generales Weyler y Polavieja que tanto se combatieron desde que la muerte del conde de Cheste produjo la última vacante de Capitán general, han firmado las paces.

«Se decía que antes luchaban entre sí porque había un solo cargo y ahora luchan unidos: para dos perdicés, dos.

«Sabemos que se están haciendo grandes esfuerzos para torcer la voluntad del gobierno y del Rey, para que se revoque el acuerdo y poner en lugar poco airoso la formalidad de los acuerdos tomados pero este gobierno no pondrá á la firma este decreto; el gobierno conservador tampoco se mostró partidario de esos ascensos; ¿habrá algún gobierno capaz de hacer esos nombramientos de Capitanes generales?»

Hemos oído decir que el general Weyler no está dispuesto á volver á vestir el uniforme de teniente general; tanto valdrá esto como haberse despedido de Palacio mientras no tenga el tercer entorchado, porque allí van los generales vestidos de uniforme.»

—Ha circulado con profusión una hoja clandestina en que se censuran las reformas propuestas por el ministro de la Guerra.

—La reina Doña María Cristina está ligeramente enferma.

—En la reunión de la minoría republicana celebrada ayer se acordó protestar contra el hecho de que no hayan sido presentados los presupuestos en mayo y se lean en época tan avanzada, que impide á la minoría hacer un detenido examen de la obra económica.

La minoría se presta á discutir los nuevos presupuestos, por tener en cuenta que en ellos se incluirá la transformación del impuesto de consumos.

—Hoy continuará en el Congreso el debate sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones. Intervendrán los señores Salvatella, Albó y ministro de Gracia y Justicia. Esta discusión toca á su fin.

Asegúrese ayer que el gobierno tiene acordado proponer el indulto de los procesados con arreglo á dicha ley.

—El miércoles comenzará el debate político, que planteará el señor Azcárate.

En este debate tiene el propósito de intervenir, si se encuentra restablecido, el general Lopez Domínguez, no para hacer el resumen de la discusión, sino para contestar á algunos de los oradores, entre ellos, probablemente el señor Azcárate.

Cartagena.—En el Centro de estudios sociales dió anoche una conferencia el diputado señor Soriano.

El orador defendió el movimiento de Solidaridad catalana, diciendo que España no es el ministerio de la Gobernación ni la Puerta del Sol.

—Se ha celebrado una reunión convocada por la comisión del Fomento del Trabajo Nacional para estudiar la manera de defender la producción del país en vista de las negociaciones que practica el gobierno para concertar tratados.

Ha presidido el señor Calvet y han concurrido los señores Sala, Rusiñol, Junoy, Roig y Bergadá, Rahola y Moragas, y como representantes de los productores de Vizcaya, Guipúzcoa y Asturias los señores Echevarría, Alonso, Orueta y Goitia.

Se ha acordado por unanimidad confirmar y ratificar el pacto de Oviedo; emprender una enérgica campaña de oposición en defensa de la producción nacional; celebrar dos grandes mitins, uno en Barcelona y otro en Bilbao, y esperar la publicación del tratado con Suiza para resolver la cuestión definitivamente.

Crónica local

Es tan evidente, á juicio de todas las personas entendidas en la mate-

ria, la necesidad de un faro que libre á los navegantes de los peligros que ofrece la costa norte de esta Isla, en la parte comprendida entre el cabo de Favariix y la punta de s'Esperó, que el señor Comandante de Marina de esta Provincia, con el celo y actividad que le distinguen y que tanto demostró con los auxilios que las fuerzas á sus órdenes prestaron desde el primer momento al «Isaac Pereire», sin tener conocimiento de la petición que formulaba nuestra Cámara de Comercio, el mismo día en que ocurrió el naufragio de dicho buque, dirigió una comunicación á la Superioridad exponiéndole la conveniencia de la colocación inmediata de un faro en el cabo de Favariix si quieren evitarse siniestros tan lamentables como el del «Isaac Pereire» y del «Ville de Roma».

Por otra parte, los Capitanes y Pilotos de esta matrícula han dirigido una carta al señor Agente General de la Compañía Transatlántica Francesa en la cual manifiestan que «la deficiencia de alumbrado así como la violencia é irregularidad de las corrientes son aquí otras tantas causas de desgracias posibles como de naufragios ocurridos».

Esperamos, pues, que el Gobierno, en vista de semejante unanimidad de pareceres, dispondrá cuanto antes, el establecimiento de un faro en el cabo de Favariix, con lo cual nos evitaremos la vergüenza de tener que reconocer ante los extranjeros que, por falta de una luz en un sitio por donde cruzan todos los días buques con numeroso pasaje, hayamos tenido que registrar en pocos años dos siniestros que han ocasionado la pérdida de dos magníficos vapores, y que hubieran podido producir la de gran número de vidas.

El 25 del pasado Octubre falleció á la edad de setenta años la Sra. doña María Nuñez Rodríguez, Viuda de Esteban, en la Villa de Santa María de Nieva (Segovia).

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

Desde ayer se hallan suspendidos los trabajos en la obra de la cuesta larga.

Anoche, después de la sesión, se reunieron los Sres. Concejales para ocuparse de este particular, quedando en reunirse de nuevo esta noche invitando al comandante de ingenieros Sr. Gomez Cruells y al arquitecto municipal Sr. Femenías.

Entre los regalos recibidos por el diestro Machaquito con motivo de su boda, figura uno remitido por el señor Soriano al que acompañaba una tarjeta del diputado por Valencia que decía: «Salud, gran Machaquito cuyo estoque envidio en las Cortes».

Con motivo del tiempo bonancible de que disfrutamos ayer, la plaza de la Pescadería se ha visto hoy bien provista de pescado.

En el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los puestos de venta en los mercados aprobado en la sesión de ayer para 1907 se señalan los sitios que deben ocupar los pescadores del puerto, los de Fornells y los revendedores de pescado cediendo á los primeros el puesto preferente ó sea las dos primeras mesas laterales á la entrada de la plaza de la pescadería.

En el proyecto de presupuesto de este año y en la sección de instrucción pública, se consigna una partida de 4.300 pesetas para completar la que ingresa la Diputación provincial por concepto de sueldos y material de la nueva Escuela Normal de maestras en esta provincia, á la que se da distinta organización que tiene en la actualidad.

En el vapor «Isla de Menorca» han llegado nueve corrigendos de distintas armas destinados á la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

La «Gaceta» de Madrid del día 3 de actual publica un Real decreto creando en Palma de Mallorca un Laboratorio Biológico Marino.

Militares

En el regimiento infantería de Andalucía se halla vacante una plaza de músico de tercera, correspondiente á clarinete en sí bemol.

—Destinos.—El primer teniente de Caballería D. Manrique Sancho Beltrán, del escuadrón de Menorca al regimiento Dragones de Montesa.

El de igual empleo (E. R.) D. Rafael Mendiol Fernandez al escuadrón de Menorca.

—Ha sido desestimada la instancia del padre del soldado Rafael Escardó Padró, solicitando que del regimiento de Mahón se le conceda el pase á uno de los cuerpos de guarnición en Madrid.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha sido pertador de nueve cabezas ganado vacuno para el abasto público de esta ciudad.

Relación de los pasajeros llegados hoy en el vapor correo «Isla de Menorca»:

Teniente caballería, Maquinista armada, Francisco Reltrán, Juan Coll, Antonio Mora, Juan Mondón, Juan Borrás, Luis Anglada, Bartolomé Pous, José Mir, Salvador Soler, Miguel Ferrús, Individuos de tropa, Archivero Militar y esposa, Juan Codina, Adolfo Pujadas, Juan Florit, Abadial Bajarrías Alvaro Pons Juan Targarena.—Total 35.

Marítimas.

A las ocho de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca», con la balija, pasajeros y variada carga.

Esta tarde á las seis emprenderá viaje el indicado vapor para Palma, y el viernes prói no le sustituirá en la línea directa el vapor «Menorquín», pasando aquel á cubrir la indirecta.

En el importante periódico norteamericano *The Sun* que en Nueva-York se publica, leemos que se ha presentado un proyecto de ferrocarril transcontinental que enlazará los dos hemisferios por medio de un tunel construido en el estrecho de Bering.

Para la construcción de tan magna obra se ha fundado una Compañía con un capital de treinta millones de dollars.

SERVICIO TELEGRÁFICO
de LA VOZ DE MENORCA

Tareas Parlamentarias

Madrid 5, 6'15.

Mañana será discutido en el Congreso el proyecto de sustitución del juramento por la promesa.

El miércoles comenzará el debate político iniciándolo el señor Salmerón.

Mr. Clemenceau

Madrid 6, 1'00.

París.—El Presidente del consejo de Ministros Mr. Clemenceau ha declarado que no variará la política exterior; que en

los asuntos diplomáticos tendrá en cuenta la opinión europea; que hará importantes reformas en el ejército con objeto de imprimirle una verdadera organización democrática y que realizará la ley concediendo retiros á los obreros.

El Rey en Lachar.—Buen efecto

Madrid 6, 1'15.

El Rey Alfonso ha llegado á Lachar pueblo de la provincia de Granada.

En general han producido excelente efecto las declaraciones hechas por el presidente del gobierno francés.

Atropello

Madrid 6, 2'00.

En Veladimir (Rusia de Europa) grupos de detenidos entre los cuales figuraban algunos marineros insubordinados en Sveaborg, atropellaron á los carceleros sujetándoles, desarmaron á la vez á los soldados de la guardia y emprendieron la fuga.

Madrid 6, 3'45.

Los japoneses en acción

En Manila ha sido preso por las autoridades americanas un capitán de ingenieros japonés que disfrazado de indígena estaba tomando apuntes de los fuertes de aquella ciudad.

Ruptura de hostilidades

Madrid 6, 3'45.

La prensa francesa asegura que si Marruecos desatiende las reclamaciones que Francia le presentó en Octubre el gobierno francés ordenará el inmediato bombardeo de Saída.

Maniobras militares.—Triunfo del Gobierno

Madrid, 6, 3'45.

Las tropas que guarnecen la plaza de Melilla han empezado sus maniobras. Estas durarán siete días.

París.—El congreso de diputados ha aprobado por 395 votos contra 96 las declaraciones hechas en términos radicales por el presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau.

No hubo agresión

Madrid 6, 3'45.

Barcelona.—Los republicanos niegan que el clero que asistió al entierro del diputado D. Luis Julí fuera objeto de agresión alguna por parte de los acompañantes, asegurando que la retirada de los curas fué motivada por la carencia absoluta de valor moral.

Los correligionarios del señor Julí se limitaron á pedir que se cumpliera la última voluntad de que el entierro se verificase civilmente.

La opinión general concede al suceso escasa importancia.

Cotización oficial

Madrid 3 Noviembre á las 11'00.

4 ^o interior	81'30
5 ^o interior	100'60
Banco España	424'50
Tabacalera	395'00
París á la vista	09'90 á 09'75
Londres id.	27'72 á 27,71

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General Peugeot
Llegó el primero: Pottier con bicicleta

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia Peugeot
Llegó el primero: Friol (campeonato de Francia) con bicicleta

«Match-Francia» contra el Extranjero Peugeot
Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard los dos con bicicleta

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO Peugeot
Primero: Krammer con bicicleta

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto
Arravaleta, 18—MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas, que tantos lauros ha conquistado.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Oñila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

ARBOLES

Frutales, Forestales y de Adorno

Palmeras y plantas de salón. Rosales cultivados en maceta. Gran variedad en Crysantemos y Dalias.

Vides americanas, Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca «The Brig.» Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoladuras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

Caldo Bordelés Casellas. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura.

Abonos químicos entablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

Pulverizadores automáticos Muratori. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la vinya, árboles y plantas. Los hay de medida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido.

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, número 10—MAHÓN.

Automovil

Ultima novedad 1906. archa ligera provisto de todos los adelantos modernos; muy confortable.

Se alquila

L. MIQUEL PRETO.—ARRA VALETA, 18.—MAHON

SARDINAS EN ESCABECHE

MARCA GUILLÁN

Depósito exclusivo en Menorca Crisobal Thomás-Muelle

Gran exposición de muebles de Lujo

CASA SINTES

GUANO MASSUET

para la Agricultura en general

BARCELONA

Para conseguir buenas cosechas y desde luego sacar provecho del trabajo invertido en el desarrollo del expresado arte, es indispensable, ante todo, contar con la buena preparación de la tierra.

El Guano Massuet, es indiscutiblemente uno de los mejores que hasta hoy se conocen, como pueden probarlo las hortalizas, sembrados, plantas, viñas, etc., que han crecido en tierra abonada con dicho Guano Massuet garantizado por su buen resultado.

DESPACHO: Juan Lladó, Angel 11,—MAON. H

ALCALDIA DE MAHON

Se suplica al público se abstenga en absoluto de pasar por la cuesta Larga, toda vez que en la parte inferior de la misma hay despreuimientos, ocasionados por las lluvias de estos días, que ofrecen inminente peligro para los transeuntes.

Mahón 27 Octubre 1906.—El Alcalde, José María Mercadal.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Estación de Mahón

Vacante en esta Estación la plaza de Repartidor de despachos á domicilio, dotada con el haber diario de una peseta, con descuento del 10 por 100, y á la que pueden aspirar los jóvenes de buena conducta que, sabiendo leer y escribir, no hayan cumplido 16 años de edad, se anuncia al público para conocimiento de aquellos á quienes pueda convenir.

Mahón 27 octubre 1906.—El Jefe, M. Juan Sampol.

APARADORAS

En la zapatería situada en la Plaza del Príncipe número 11, se necesitan que sepan su obligación.

CASINO «DEL CONSEY»

Se pone en conocimiento de los Señores socios que, en el Café de esta Sociedad, se halla de manifiesto por el término de seis días conforme previene el vigente Reglamento, la reforma de los artículos 29 y 30 del mismo presentada por doce Sres. socios en el día de hoy, la que há de someterse á la aprobación de la junta general extraordinaria que se ha acordado convocar al efecto en su día y tendrá lugar el domingo 11 de Noviembre próximo á las once de su mañana.

Mahón 28 de Octubre 1906.—Por acuerdo de la J. de G., El Vice-Secretario, Juan Gelabert Vives.—V.º B.º El Presidente, por ausencia José Pons.

BUÑUELOS

Se encontrarán durante todo el resto de la temporada en la Bollería de Castañol, Hannover 36.

En dicho establecimiento también se encontrarán bollos para miel y manteca y los ricos «panets de mort».

36 Hannover 36.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno de 13 á 14 años en la calle Nueva núm. 3.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé.